



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 93/2020
Fecha Resolución: 14/05/2020

María del Mar Rodríguez Pérez, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL NECESARIO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DE SALUD PUBLICA OCASIONADA POR EL COVID-19. TRABAJADOR/A SOCIAL

Visto el expediente 37/2020 de Selección de personal laboral temporal necesario en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el Covid-19.

Vistas las bases para la selección de personal laboral temporal necesario en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el Covid-19, aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 87/2020 de 6 de mayo de 2020 por el que se aprueban las bases para la selección del personal.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 92/2020 de 11 de mayo de 2020 por el que se aprueba la convocatoria para cubrir el puesto de Trabajador Social.

Visto que el proceso selectivo que se ha seguido mediante los criterios publicados en la convocatoria tal y como consta en el expediente y vista la Propuesta de Alcaldía de contratación de fecha 14 de mayo de 2020, suscrito electrónicamente con CSV xl9kDI8KeXU7ubalqskuw==, verificable en URL <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xl9kDI8KeXU7ubalqskuw>

== , de acuerdo con el orden de puntuación obtenido por los aspirantes.

Visto el informe de fiscalización de la Secretaría-Intervención, de fecha 14 de mayo de 2020, suscrito electrónicamente con CSV bMkPub3PthR6hCiJxqXGjQ== , verificable en URL <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bMkPub3PthR6hCiJxqXGjQ==> , que constan en el expediente y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y demás normativa de aplicación,
RESUELVO:

| Código Seguro De Verificación: | SBWjGF2Dn/VuwfuKIhKbv== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Del Mar Rodriguez Perez | Firmado | 14/05/2020 14:45:52 |
| | Rocio Huertas Campos | Firmado | 14/05/2020 14:59:13 |
| Observaciones | La Secretaria Interventora del SAT del Área de Concertación | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SBWjGF2Dn/VuwfuKIhKbv== | | |





PRIMERO.- Contratar a Dña. Rosario del Carmen Gelo Delgado con DNI 28799561-L, mediante contrato temporal de interinidad a tiempo completo desde el día 15 de mayo de 2020, cuya duración será hasta la incorporación del empleado en situación de IT D. Juan Antonio Jiménez López, titular de la plaza, o en su defecto la finalización de los efectos del estado de alarma, y con un salario base bruto mensual de 1808,05€.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la interesada, de acuerdo con los artículos 40 y ss de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Fdo. Dña. M^a del Mar Rodríguez Pérez. Ante mí, la Secretaria-Interventora SAT Diputación de Sevilla comisionada en el Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, Fdo. Dña. Rocío Huertas Campos. En Castilleja de Guzmán, a la fecha de la firma electrónica.

Así lo dispongo en el lugar y la fecha al principio indicados.

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, M.^a del Mar Rodríguez Pérez. Ante mí, la Secretaria-Interventora SAT Diputación de Sevilla comisionada en el Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, fdo.: Rocío Huertas Campos. En Castilleja de Guzmán, al día de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | SBWjGF2Dn/VuwfuKIhKbv== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Maria Del Mar Rodriguez Perez | Firmado | 14/05/2020 14:45:52 | |
| | Rocio Huertas Campos | Firmado | 14/05/2020 14:59:13 | |
| Observaciones | La Secretaria Interventora del SAT del Área de Concertación | Página | 2/2 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SBWjGF2Dn/VuwfuKIhKbv== | | | |